

SOLICITUD DE DATOS PARA CORRIMIENTO DEL INCENTIVO POR RECONOCIMIENTO (BECA ECONÓMICA)

Formato de uso exclusivo para personal docente y personal de apoyo y asistencia a la educación pública adscrito a Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Fecha: / /

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

CORREO ELECTRÓNICO

(LADA) TELÉFONO PARTICULAR y CELULAR

CURP

R.F.C.

CALLE

NÚMERO INTERIOR/EXTERIOR

COLONIA/FRACCIONAMIENTO

LOCALIDAD

MUNICIPIO

C.P

Personal Docente de
Educación Superior:

Personal Docente Educación
Básica:

Personal de Apoyo y
Asistencia a la Educación

Señale el tipo de posgrado que realiza: (debe seleccionar solo uno)

Maestría:

Doctorado:

Posdoctorado:

Especialización:

Nombre de la Institución Educativa donde realiza el posgrado: _____

Grado en el que se encuentra inscrito/a: _____

Nombre y firma del Interesado/a

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral del presente formato en las siguiente página web y la finalidad específica para la cual son recabados sus datos personales: www.seech.gob.mx.

La o el solicitante es responsable de la veracidad de la información contenida en el presente formato, por lo que acepta las consecuencias que pueda generar la posible falsedad de la información presentada o de la documentación adjunta.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Trámite completamente GRATUITO.

OBJETIVO DEL TRÁMITE:

Actualizar la información relacionada con los datos personales del trabajador/a, con el propósito de dar seguimiento al proceso de corrimiento del Incentivo por Reconocimiento (Beca Económica).

Información del trámite:

1. Personal con derecho:

1. Personal Docente de Educación Básica: códigos 10, 95 (interino ilimitado), y “F”.
2. Personal de Educación Superior: códigos 10, 95 (interino ilimitado).
3. Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Básica: códigos 10, 95 y 96 (interinos ilimitados).

2. Requisitos en caso de ser beneficiado/a:

1. Solicitud de datos para corrimiento del Incentivo por Reconocimiento (Beca Económica) debidamente llenada y firmada por el interesado/a.
2. Constancia de servicios expedida por SEECH.
3. Título y cédula profesional del grado de estudios inmediato anterior.
4. Constancia de inscripción emitida por la autoridad educativa correspondiente donde realiza o realizará los estudios de posgrado.
5. Relación de estudios o boleta del grado anterior con promedio mínimo de 8.0.
6. Plan de Estudios o Mapa Curricular del posgrado que que esta cursando.
7. Carta Compromiso.

Para Titulación además de los documentos anteriores debe presentar:

1. Constancia de inscripción a titulación, con porcentaje en caso de presentar avance y CD con dicho avance.
2. Relación de estudios o kardex global.
3. Cronograma de actividades firmado por la o el sustentante y asesor de tesis.

3. Proceso para realizar el trámite:

1. Descarga e imprime del sistema informático “Programa de Becas”, el formato de Solicitud de Datos para Corrimiento del Incentivo por Reconocimiento (Beca Económica).
2. Efectúa su llenado a mano y con tinta azul.
3. Digitaliza el formato y la totalidad de los requisitos.
4. Carga en el sistema informático “Programa de Becas” el formato de la solicitud y la totalidad de los requisitos.
5. Envía la información a través del sistema informático “Programa de Becas”.

4. Plazo para el envío de la documentación: Diez días hábiles a partir del 23 de mayo de 2022.

Todos los requisitos son indispensables para la realización de este trámite. Todos los campos de este formato deberán ser debidamente llenados. No será aceptado si presenta tachaduras o enmendaduras o corrección alguna.

Es responsabilidad del solicitante el cumplimiento a los requisitos y el conocimiento de las disposiciones normativas aplicables al trámite solicitado.

La confidencialidad de los datos personales recabados, será protegida por:

1. Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
2. Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.